



A.L.G.
9

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 1257/04

Ref./ SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS s/Designación de integrantes de la CO.T.A.R.C.

DICTAMEN N°

138/04

Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos:

Venidas las presentes actuaciones, esta Asesoría Letrada manifiesta que una vez agregada la situación de revista de los agentes a designarse y verificado conforme a ello la exactitud de los datos consignados en el art.1º, no existen otras observaciones de tipo legal, correspondiendo la continuación de los trámites pertinentes.-

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO – Santa Rosa – 02 FEB 2004



[Firma]
F. M. C. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa